HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.º
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 15 de Febrero 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 2.100

Reacción saludable

El debate que acaba de mantener en las Cámaras francesas sobre la cuestión escolar, ha puesto de relieve toda la podredumbre que encierra la enseñanza que se dá en las llamadas escuelas laicas, con grande asombro y manifiesta estupefacción, no ya de los católicos más ó menos prácticos, sino de muchos indiferentes en asuntos religiosos y no pocos librepensadores, de los que aún entienden que la libertad debe ser para todos, porque sino es para todos no es tal libertad.

El arma de que se han servido los oradores católicos para demostrar que las escuelas sin Dios son semilleros de toda corrupción y viveros de anarquistas, antipatriotas y hasta de ladrones y asesinos vulgares, ha sido la simple lectura de los manuales que sirven de libros de texto en las susodichas escuelas, y tal efecto produjo en todos los lados de la Cámara con la sola excepción de los herveistas y otros demagogos de su calaña, que el mismo M. Briad tuvo que levantarse para declarar que el gobierno no se hacia solidario en modo alguno de semejantes enseñanzas, y que tomaria las medidas necesarias para impedirlas alli donde se dieran.

Fuera de las Cámaras, el efecto producido por la lectura de los libros de texto de las escuelas laicas, en los que á más de predicarse la guerra á Dios, se enseña á odiar á la patria y á la sociedad, y se proclama la más corrompida inmoralidad como regla de vida, y los ataques que se dirigen á la propiedad llegan al extremo de convertir algunas de las escuelas laicas francesas en verdaderos patios de Monipodio, de tal modo se incita al robo, ha sido mayor aún que dentro del Parlamento. Los espiritus más despreocupados se han sentido presa del mayor espanto, decidiendo resueltamente poner un dique á la invación de un mal que amenaza borrar á Francia del número de las naciones.

De aqui que se haya pensado seriamente por muchos que no militan en las filas del catolicismo práctico en formar Ligas en las que quepan hombres de todas las opiniones, uniéndose en el terreno de la libertad de enseñanza y de la observancia leal de las leyes para asegurar entre los franceses el respeto á la religión, á la moral y al patriotismo, que son los principios vitales de todas las naciones civilizadas y que fueron durante siglos las fuentes más puras de la grandeza de Francia.

Tales han sido los resultados inmediatos de los debates sobre la cuestión escolar en las Cámaras francesas, y si distan mucho de ser prácticamente lo beneficiosos que fueran de desear para la causa del catolicismo, abren el pecho á la esperanza de no lejanas reivindicaciones, y han servido cuando menos para contener los progresos de un mal que amenazaba llevar á la nación vecina á los horrores de la más espantosa disolución.

NAVEGACION AEREA

Los globos en la guerra naval

De algún tiempo á esta parte ha empezado á fijarse la atención en la utilidad que pueden reportar los globos en la guerra naval. En el extranjero se han ocupado diversas publicaciones de esta innovación tan interesante y nuestra patria acaba de adquirir el dirigible «España» con objeto de estudiar prácticamente la aplicación militar que pueda tener la navegación aérea.

Indudablemente la más interesante entre las aplicaciones militares de los dirigibles es la relativa á la guerra naval, tanto en alta mar como en las operaciones costeras. En lo futuro serán poco probables los grandes choques de la guerra de escuadra, donde en un instante se juega el poder marítimo de una nación.

Los encuentros aislados, los golpes de detalle, los apresamientos parciales, el curso, la guerra de ardidas y de singladuras forzadas deben ser la táctica del débil contra el fuerte. En esta clase de guerras suben de punto la necesidad de descubrir á gran distancia la presencia del enemigo.

Para tales objetivos, la eficacia de los globos dirigibles es indiscutible. Bajo el aspecto costero en los desembarcos, ataques á viva fuerza, bombardeos, bloqueos, etc., es también de innegable conveniencia la misión informadora cumplidamente las experiencias realizadas en Rusia, en Alemania, en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Las exploraciones en globo tienen un radio de acción que no termina en la superficie de las aguas. Elevándose sobre ellas se descubren los cuerpos semiflotantes, los bancos y arrecifes y la naturaleza del fondo, siempre que éste no pase de 60 á 70 metros de profundidad.

Esta aptitud exploradora, que depende del grado de transparencia de las aguas, ha hecho entrever una aplicación utilísima del globo, la de asociarlo al submarino autónomo, ya para descubrir el del enemigo, ya para indicar al propio tiempo las necesarias orientaciones de dirección y embestida ó para maniobrar en relación con el interés de la flota que guerrea y aún en la destrucción de los grandes buques de combate enemigos, dejando caer sobre ellos torpedos ó granadas de explosión.

BELLEZA CONVENCIONAL

Los indigenas de varias regiones de Asia y de América torturan, malaxan los huesos del cráneo de los niños de pecho, para dar á sus cabezas una forma que consideran bella por excelencia.

Los europeos gustan de una frente ancha, elevada, descubierta, mientras que los peruanos sólo apetecen frentes estrechas y deprimidas, y sus mujeres, para ofrecerles este género de belleza, emplean, desde su edad más tierna, violentos medios mecánicos.

Los ojos grandes y desmesuradamente abiertos constituyen un signo de belleza en muchos países, en tanto que los lapones y los esquimales suspiran por ojos á medio cerrar, y entre los chinos se considera bellísimos los ojos hendidos oblicuamente y dotados de párpado superior luengo y colgante.

Alcance postal

Madrid 13.

Nuevo gobernador

La «Gaceta», además de los decretos referentes á los nombramientos que anticipamos, publica el del gobernador de Murcia á favor de D. Leopoldo Riu Casanova.

Como se recordará en este Gobierno civil estaba el Sr. Avecilla, contra quien protestaron en más de una ocasión los elementos católicos de la ciudad y especialmente el clero, por la manera incorrecta con que se presentó en la Catedral el día de Noche Buena durante la «misa del gallo».

El Sr. Canalejas

El criterio del gobierno respecto la cuestión de los indultos ha sido expuesto francamente por el Sr. Canalejas, quien ha dicho que un republicano le habia indicado la conveniencia de conceder una amnistia y no un indulto.

Desde luego—añadió el Sr. Canalejas—nada hay tan cómodo como seguir este camino porque, necesitándose para ello una ley, llegaríamos á Octubre sin haberse aprobado el proyecto, y entre tanto los presos seguirán en la cárcel.

Yo creo que por hoy, no cabe más que un indulto.

Parece que se ha pretendido—agregó—que impongamos á los tribunales la línea de conducta que han de seguir en la resolución de los procesos pendientes por delitos políticos y esto es desconocer por completo el funcionamiento de los mismos.

El gobierno puede ejercer influencia para determinar ciertas orientaciones pero nunca hacer imposición que coarte la independencia con que los tribunales deben funcionar.

El presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Gobernación, han pasado el día en la finca «La Pobeda».

Han regresado por la tarde á Madrid.

En su despacho oficial de la Presidencia recibió varias visitas, entre ellas, la del Sr. Mellado quien manifestó que aceptaba con mucho gusto la comisaria del canal.

Los moretistas

Es inexacto que hasta ahora sean 19 el número de ex-ministros liberales que se han adherido al Sr. Moret.

Nada se sabe acerca del número ni se ha pensado nada respecto á adhesiones, según dice el propio «Imparcial». Añadiendo, ademas, dicho periódico que es inexacto se haya hablado de celebrar ningún banquete ni dirigir mensaje alguno.

Lo único que, según el periódico de referencia, hay es que los amigos del ex-presidente del Consejo piensan exteriorizar un gran movimiento de simpatia y para ello es muy facil que más adelante realicen una manifestación en forma que no está determinada todavia.

Oposiciones á la judicatura

Han terminado los ejercicios de las oposiciones á la judicatura. Resultaron aprobados D. Pedro Alcántara García, D. Antonio Artola Guardiola, D. José Aragonés, D. Ezequiel Cuevas, D. José María Pedreira, D. Juan Sanchez Gonzalez, D. Antonio Martínez Jordán, D. José Usera Rodriguez, D. Miguel Pascual González, D. Juan M. Urbe, D. Mariano Merino, D. José María de la Llave, D. César Cánovas, D. Emilio Lacalle, D. Juan Pastor, D. Federico Huerta, D. Francisco Monterde, D. Enrique Cerezo, D. Alberto Cortés, D. José Usera Bugallal, D. Emilio Gomez, D. Fernando Higueras, D. Jerardo de la Mora, D. José Boza, D. José Cimas, D. Angel Villar, D. Eduardo Pérez del Rio, D. Manuel de la Plaza, D. Eduardo Castellanos, D. Juan Gomez Montejo, D. Andrés Diaz Galvez, D. Tomás Forns Cantera, D. Jerónimo del Pozo y D. Avelino Espinosa.

El Sr. Pérez Caballero

Dice «La Correspondencia» que es casi seguro muy en breve sea agraciado el Sr. Pérez Caballero con una nueva embajada, pero añade que no sabe de qué embajada se trata ni qué combinación diplomática será la base para el nombramiento.

Sorteo de mozos

En las tenencias de alcaldia se ha verificado hoy sin novedad el sorteo de los mozos para el nuevo reemplazo.

El Tesoro y el Banco

Se ha suprimido la cuenta corriente de efectivo que venia teniendo el Tesoro en el Banco de España.

En el balance del Banco no figura ya dicha cuenta habiéndose abierto en sustitución una cuenta de crédito.

Concejales liberales

Dice «El Imparcial» que dos concejales liberales del Ayuntamiento de Madrid han resuelto votar en lo sucesivo con la minoria republicana.

Los liberales

Interrogado el Sr. Canalejas sobre la conducta que había de observar en vista de la actitud de algunos liberales, ha manifestado que pondría cuantos medios estén á su alcance para robustecer el partido liberal, adoptando cuantos medios sean necesarios para evitar escisiones.

Todos los liberales,—ha dicho,—tendrán en mi el mayor y más constante ejemplo de abnegación, estando dispuesto á cualquier sacrificio por mantener unidas las huestes liberales, y por ello procederé con energía contra aquellos que, en aras de miramientos personales, pretendan quebrantar la colectividad.

Los presupuestos

De conformidad con el cambio de impresiones que tuvieron ayer los ministros, el de Hacienda dirigirá mañana ó pasado una real orden circula á todos los ministerios, recomendando la mayor actividad en la formación de los presupuestos de sus respectivos departamentos, á fin de poderlos presentar en una de las primeras sesiones que celebre el futuro Parlamento.

Los presupuestos, según el Sr. Cobián, será una obra encaminada á reorganizar los servicios y en ellos se tenderá á vigorizar é impulsar las fuentes de riqueza.

El programa económico del gobierno será esbozado mañana en el discurso que el Sr. Canalejas pronuncie en el Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

La corte á Sevilla

SS. MM. saldrán para Sevilla mañana á las 7'55 de la tarde, llegando á la capital andaluza el martes á las 9'30 de la mañana.

Nombramientos

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el jefe del gobierno sobre el nombramiento del Sr. Río para la subsecretaria del ministerio de Hacienda, pues el Sr. Laviña insiste en presentar la dimisión con carácter irrevocable.

—Para la Comisaria de positos está designado D. Eduardo Gullón.

El general Luque

El general Luque ha manifestado hoy que piensa mantenerse en la más extricta neutralidad en las diferencias que se susciten entre los liberales.

Ha dicho que sigue siendo un liberal convencido y que como tal seguirá obrando.

Añadió que su condición de militar es motivo mayor para abstenerse de intervenir en estas luchas.

El Consejo de Agricultura y Ganadería EN TORTOSA

Como anunciamos á nuestros lectores, el sábado último en el tren exprés de las 10'42 de la mañana se trasladó á la ciudad de Tortosa el Consejo provincial de Agricultura con su digno presidente el jefe de Fomento don José Elias de Molins, con objeto de concurrir á la reunión de entidades agrícolas que al efecto había convocado para el siguiente día, á fin de ponerse en contacto con las mismas y conocer sus necesidades y aspiraciones.

A la llegada del tren á la estación de Tortosa fueron recibidos los señores del Consejo de Agricultura por las autoridades locales, comisiones de las entidades agrícolas y comerciales, representantes del Canal izquierdo del Ebro y distinguidas personalidades de la laboriosa ciudad tortosina y su comarca. Hechas las representaciones de rúbrica y saludos de bienvenida, se trasladaron acompañados de las expresadas personalidades al Hotel de Europa destinado para alojamiento de tan loable Corporación.

Previamente invitados, visitaron por la tarde el reputado Observatorio del Ebro, situado en Roquetas y agregado al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de Tortosa en el que gracias á la fina atención y delicada amabilidad de su director el esclarecido Rdo. P. Cirera de la Compañía de Jesús, se pudo formar una acabada idea de la importancia suma de dicho observatorio y laboratorio químico que encierran modernos aparatos de mucha valia, dignos de mayor encomio.

Al regreso de dicho observatorio pasaron los señores del Consejo á devolver las visitas de rúbrica á las autoridades, entidades y demás personas de arraigo de la población de Tortosa.

La reunión

Ante una numerosa concurrencia de distinguidas personalidades comenzó el acto que motivó la visita del Consejo de Agricultura, á la hora fijada de antemano Tomaron parte en la reunión todas las fuerzas vivas de la ciudad de Tortosa y su partido judicial. El acto se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento; fué presidida por el ilustrísimo señor jefe de Fomento de la provincia don José Elias de Molins, alcalde D José del Cid, vocales del Consejo é Ingenieros Agrónomos Sres. Valls y Oliveras.

El señor alcalde con sentidas frases hizo la presentación del señor Jefe de Fomento y demás señores del Consejo de Agricultura, los buenos propósitos que les animan y objeto de la convocatoria.

Acto seguido el jefe de Fomento Sr. Elias de Molins, hizo uso de la palabra y después de saludar respetuosamente en nombre propio y en el de sus compañeros del Consejo á las personalidades concurrentes al acto dijo que con objeto de cumplimentar debidamente el importante Real decreto del Ministerio de Fomento de 19 de Noviembre último referente á los estudios de las obras que directamente afectan á esta provincia y respondan á lo que demandan la realidad y los verdaderos intereses de la misma, creyó el Consejo de suma conveniencia ponerse en contacto con las autoridades locales y entidades agrícolas de todas las Comarcas á fin de conocer sus necesidades y aspiraciones efectuando á las mismas periódicas visitas. Añadió que dada la importancia de Tortosa y su comarca, bajo el punto de vista agrícola y en todo cuanto se refiere á la olivicultura, considera urgente el Consejo el inmediato estudio de los problemas que afectan al porvenir de la región.

Dedicó largos párrafos á las obras que están próximas á terminarse del Canal de la izquierda del Delta del Ebro que ha de regar dilatadas tierras que redundará en beneficio de la importante comarca de Tortosa. Continuó manifestando, que junto con el problema del riego, se presenta otro cada vez más apremiante, el de los capitales, que por medio del crédito agrícola han de fecundar el suelo, por considerar que sin el capital es imposible llevar á cabo el desarrollo de la agricultura. Hizo presente el concurso público que acordó el Consejo premiar con 750 pesetas al mejor proyecto de Sindicato agrícola regional, local y comarcal con su correspondiente Caja de Ahorros y préstamos que tan buenos resultados espera obtenerse. Se extendió en otras consideraciones oportunas al caso, detallando las cantidades que el Gobierno francès destina anualmente al crédito agrícola. Dijo que para conseguir el agricultor recursos para hacer frente á sus necesidades más perentorias, es indispensable primeramente que tenga legalizada la situación de la propiedad; explicó los medios de realizar las operaciones de crèdito en la actualidad y la conveniencia de ser modificada la vigente ley hipotecaria para favorecer de esta suerte al agricultor falto de recursos.

Invitó á los señores concurrentes á que hicieran uso de la palabra para exponer lo que creyesen conveniente respecto al objeto de la convocatoria.

El Rdo. D. José Querol en nombre del Sindicato Agrícola del Patronato Católico que preside, el de Santiago, el de San Antonio Abad de Jesús de la ciudad de Roquetas, previa la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra desarrollando las siguientes bases:

1.ª La creación de una Granja Agrícola en Tortosa.

2.ª Constitución de un Banco agrario nacional que extienda su acción á los pueblos y partidos judiciales.

3.ª Caja de ahorros destinada á los accidentes del ganado lanar y de cerda á fin de ir directamente al seguro del ganado en toda su extensión y amplitud; y

4.ª Obligar á los agricultores á quemar ó enterrar conforme previenen las leyes para evitar los eminentes peligros de enfermedades y otras plagas, los productos de podas dentro el plazo de 48 horas efectuada la operación, cuyas bases fueron presentadas á la mesa presidencial.

D Francisco Muñoz del Castillo, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa, en nombre del mismo, fundamentó ampliamente las siguientes conclusiones:

1.ª Establecimiento en Tortosa de una estación de olivicultura.

2.ª La conveniencia de residir en Tortosa un Ingeniero Agrónomo á fin de practicar análisis de tierras etc., etc. y proponga los cultivos y obonos para el mayor rendimiento de los terrenos y mejor calidad de los productos.

3.ª Construcción de los caminos vecinales de Tortosa y Perelló y de Tortosa á Mas de Barberans por tener su mercado natural en Tortosa, ofreciendo el Ayuntamiento mil pesetas por cada kilómetro que se construya dentro del término de Tortosa y además los terrenos necesarios y construcción, y de otros caminos vecinales. especialmente uno que desde la estación de Amposta se dirija al Faro de Buda, pasando por Cava y Jesús Maria.

Dicho señor D. Francisco Muñoz del Castillo, después de exponer con argumentos sólidos y de mucha valia presentó en nombre propio las presentes conclusiones:

1.ª Otorgar con prodigalidad, rapidez y sin recibos todos los beneficios de las leyes á los Bancos ú otras instituciones que se dediquen al Crédito agrícola sin perjuicio de la inspección de Hacienda etc. etc.

2.ª Creación en el ministerio de Agricultura, de un Negociado dedicado exclusivamente al estudio de todas las dificultades materiales y legales que se opongan al desenvolvimiento del crédito agrícola etc.

3.ª Otorgar al Ministro facultad para resolver en sí é inmediatamente dichas dificultades legales y materiales, sin perjuicio de llevar luego á las Cortes los proyectos de ley que éstas reclamen.

4.ª Dar todo género de protección á cualquier iniciativa que tenga por objeto el desenvolvimiento agrícola, cuyas bases fueron igualmente presentadas á la presidencia.

D. Félix Via, en nombre propio y de la Junta de Plagas del Campo de Amposta de la que forma parte, explanó las siguientes conclusiones:

1.ª Pronta construcción del puente sobre el Ebro.

2.ª Construcción de la carretera de Amposta á San Carlos de la Rápita, pasando por Balada San Jaime y Reales Salinas.

3.ª Rebaja de tarifas de ferrocarril para el transporte de arroz.

4.ª Cumplimiento del art. 2.º del Reglamento sobre cotos arrozales.

5.ª Aranceles y exportación.

6.ª Seguros de pedrisco bajo la base de neutralidad administrado y garantizado por el Estado.

7.ª Crédito agrícola.

8.ª Arbolado en los malecones de los canales de riego.

9.ª Insectos que perjudican á los olivos constituyendo plaga, siendo igualmente presentadas dichas bases a la presidencia.

D. José Mestres Nai en representación de la Cámara Agrícola y de Comercio de Tortosa, del Sindicato Agrícola del Patronato Católico del de santiago de la comunidad de Regantes sindicato agrícola del Ebro de la Sociedad Union agrícola, de la Sociedad de Regantes de Jesús y Roquetas y del Sindicato Agrícola de Tortosa desarrolló las siguientes bases que afectan al porvenir de la región tortosina.

1.ª Pronta construcción del ferrocarril de Valde Zafrán á Tortosa ó S. Carlos de la Rápita, cambiando el proyecto por el de via estrecha ante la imposibilidad de aumentar la subvención que concede el Gobierno.

2.ª Construcción de un camino vecinal desde Tortosa á Perelló y otro que partiendo de Tortosa termine en Más de Barberans.

3.ª Construcción de dos muros de defensa en la margen derecha del Ebro al objeto de evitar los estragos de las inundaciones.

4.ª Solicitar del Gobierno costee el adoquinado de las calles comprendidas entre la Plaza de la Constitución y la estación de la Via férrea.

5.ª Que en ambos extremo de las rampas del puente del Estado, se dé acceso á dos calles.

6.ª Creación de una estación olivarera en Tortosa; y

7.ª Formación de un sindicato agrícola para el fomento y desarrollo de la agricultura de la comarca, cuyas bases fueron entregadas á la Presidencia.

Hechas por la Presidencia las invitaciones correspondientes á los señores asistentes al acto por si deseaban hacer uso de la palabra, y en vista de asentir con las bases leidas fueron aprobadas.

Después de manifestar el Sr. Elias de Molins lo mucho que agradecia el celo y actividad desplegado por las autoridades y demás personalidades de la ciudad de Tortosa y su comarca en pró de los intereses agrícolas, se congratulaba hacer presente que el Consejo de su presidencia cumplirá fielmente su sagrada misión, elevando con razonado informe al Ministro de Fomento, las bases presentadas en este acto, justa aspiración de las fuerzas vivas de Tortosa digna y acreedora por sus merecimientos de ser atendida en sus razonables peticiones. Añadió que el Consejo se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento á fin de recopilar los datos convenientes á la creación de la Estación olivarera y de común acuerdo trabajar con ahinco para su logro, sin perjuicio de trasladarse á la Corte si fuere menester con el objeto apetecido.

Dadas las gracias por las atenciones que han sido dispensadas por el pueblo de Tortosa al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Tarragona y por la nutrida concurrencia á dicho acto, levantóse la sesión.

Locales y provinciales

En la reunión de las juntas directiva y política del Centro Monárquico Conservador, de Barcelona celebrada en la tarde del viernes último el presidente, Sr. Boladeres, dió cuenta á la junta de la contestación recibida de don Félix Suárez Inclan, gobernador dimisionario de aquella provincia, á la comunicación que se le dirigió á consecuencia de las graves declaraciones hechas por dicho señor á los periodistas. La contestación del Sr. Suárez Inclán está concebida en los siguientes términos:

«Muy señor mio de mi consideración más distinguida: Contestando á su comunicación de 3 del corriente mes, tengo el gusto de manifestar á usted, repitiendo lo que ya hice público varias veces, que con motivo de las manifestaciones á que en dicha comunicación alude, no he hablado para nada del partido conservador, cuya honorabilidad nunca he puesto en duda, ni de los individuos que forman parte de él Ni á uno ni á otros he atribuido en ninguna ocasión los conceptos que usted considera molestos para la agrupación política en que milita. Con la mayor consideración, soy de usted ato. y muy afto. s.s. q. s. m. b. *Félix Suárez Inclán*.»

La junta, teniendo en cuenta los términos de la expresada comunicación y las especiales circunstancias en que se encuentra dicho señor al dejar de ser gobernador civil de aquella provincia y ausentarse de dicha capital, acordó no ocuparse más del asunto.

En el tren de las 4'25 tarde salió para Barcelona el gobernador dimisionario de esta provincia D. Heliodoro Suárez Inclán. Le despidieron en la estación los liberales monárquicos de esta ciudad y buen número de concejales de este Ayuntamiento.

El domingo estuvo en esta el diputado por Barcelona y distinguido arquitecto D. José Puig y Cadafalch. La venida se halla relacionada en el proyecto de construcción de un edificio para Escuelas Mercantil y de Artes y Oficios.

De llegar á buen término las activas gestiones que se vienen practicando por valiosos elementos de esta ciudad, el nuevo edificio se levantara en la Rambla de San Juan.

La *Gaceta* anuncia para el próximo mes de Marzo las oposiciones para cubrir 207 plazas de capellanes de tercera clase del Cuerpo de Prisiones con destino a las aflictivas, preventivas y correccionales.

La cruel enfermedad que desde há pocos dias venia sufriendo el secretario de este Juzgado municipal y apreciable amigo particular nuestro D. Ramón Mestre, tuvo en la madrugada del domingo fatal é inesperado desenlace, pues cuando el estado del enfermo hacia concebir esperanzas de una mejoria, la muerte en su devastadora carrera arrebató la vida al Sr. Mestre dejando sumidos en el mayor desconsuelo á su esposa é hijos.

Del general sentimiento que entre sus numerosos amigos ha producido el fallecimiento del Sr. Mestre, fué manifestación elocuente el acto del entierro verificado ayer tarde, en cuyo numeroso cortejo figuraban nutridisimas representaciones de la Audiencia, Juzgados de 1.ª instancia y municipal, Ayuntamiento, colegios de abogados, notarios, procuradores y demás clases sociales, constituyendo fehaciente demostración de las muchas amistades que con su afable y caballeroso trato habíase granjeado el finado.

¡Dios haya acogido su alma en la mansión de los justos y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestra condolencia, más si algún lenitivo ha de mitigar su honda pena será sin duda la parte activa que en tan justo dolor han tomado sus conocidos!

El elegante y espacioso salón de espectáculos del Patronato del Obrero resultó el domingo pequeño para el numerosisimo público que se congregó en aquel hermoso local con el fin de presenciar las sesiones de cinematógrafo que tuvieron lugar en el mismo, llamando la atención, entre las varias películas que se exhibieron, «Las inundaciones de Paris», pudiendo apreciarse los inmensos desastres que la crecida del Sena ha originado en la «Ville Lumiére».

Púsose en escena el cuadro lírico «Lo mal rabadá» que fué muy del agrado de la selecta concurrencia.

La letra de la citada obra es del laureado vate D. José Carner, habiendo escrito una inspirada página musical para la misma, el eminente compositor catalán, D. Enrique Morera, gustando también mucho el magnifico decorado de los reputados escenógrafos señores Moragas y Alarma.

Promete resultar un acontecimiento artistico el concierto que la sociedad «Filarmónica de Tarragona» celebrará el próximo jueves dia 18 en el salón de espectáculos del Patronato del Obrero.

En él tomarán parte además de notables concertistas de esta ciudad y de Barcelona nuestro paisano D. Emilio Sabater.

Del escogido programa daremos, así como de otros detalles, cuenta en nuestra próxima edición.

Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, al sargento del regimiento infanteria de Luchana y amigo particular nuestro D. Manuel Miret Bonell por su aplicación, laboriosidad y meritorios servicios prestados.

Reciba el agraciado nuestro parabién por tan merecida distinción.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de la contribución rústica de los pueblos de Perafort y Arnés.

En la Delegación de Hacienda de la provincia se celebraron ayer dos juntas administrativas por alcoholes y azucares siendo absueltos los interesados.

Las sesiones que se celebraron ayer en los *cines* «Poliorama» y «Moderno» viéronse sumamente concurridas.

El rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado maestra interina de Albiñana á D.ª Serapia Viel.

Ha cesado en el cargo de secretario de este Gobierno civil el Sr. D. Antonio Gómez Placent.

Ha sido nombrado capitán general de la tercera Región, nuestro distinguido amigo y paisano, el Excmo. señor teniente general don Luis de Castellví.

Procedente de Pensacola, ayer llegó á este puerto el magnifico vapor uruguayo «Brasileño» consignado á los Sres. Boada hermanos y con un importante cargamento de tablones pino-tea para el comerciante de esta plaza don Domingo Batet.

El Sr. Canalejas puso el sábado á la firma de S. M. el Rey el decreto nombrando alcalde de Barcelona á nuestro paisano D. José Roig y Bergadá, el cual se posesionará del cargo dentro breves dias.

Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado ha nombrado vocal de la Comisión central de la Federación de Asociaciones católicas de este Arzobispado á D. José Morlá y Calbet, director de la *Veritat*. de Valls.

En virtud de ascenso, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Lérida, el actual juez de primera instancia de Valls, don Eusebio Font y Folch.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 5.2080 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 3.531'36.
Sr. Presidente de la Audiencia, 2000.
D. Agustin Sevil, 414'75.
Sres. Hijos de B. López 566'47.
Sr. Hijo de S. Güell, 654 84.
Sres. Clariana y Boqué, 87 58.
Sra. Vda. de Vidiella y S. Casas, 173'70.
Sociedad Vinícola, 352'97.
Sres. Bonsoms y C.ª, 6.8'07.
D. Eusebio Roig, 300 90.
D. Enrique Izaguirre 810'27.
D. Modesto Fenech, 3.276'75.
Sres. Requena é hijo, 3056 37.
Exportadora Tarraconense, 3.315'19.
Sres. Mayner y Piá, 4.490'49.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, robo; procesados, Esteban Roselló y dos más; ponente, Sr. Payueta; fiscal, señor Gil; defensor, Sr. Areo; procurador, Sr. Monguió; tres peritos; nueve testigos.

* * *

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, robo; procesado, Emeterio Albardo; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Sabaté; cinco testigos.

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—Montes.—Quinta subasta abierta de pastos del monte «Gavacha» ó «Gravalosa».

Ayuntamiento de Tarragona.—Contaduria.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero de 1910.

Ayuntamiento de Reus.—Contaduria.—Igual que el anterior.

Tesoreria de Hacienda.—Anuncio referente al pago del primer trimestre de la *Gaceta* de Madrid.

—Los Ayuntamientos de Reus, Tortosa, Valls, Arbós, Benisanet, Pla de Cabra, Secuita, Pauls, Pont de Argentera, Bonastre y Cambrils, publican las listas de los señores que tienen derecho en elegir compromisarios para la elección de Senadores.

—Las Alcaldias de Cambrils y Perelló, publican las listas de los señores que han de formar la Junta municipal, la de Gratallops, cita al mozo Jaime Ripoll Domenech, la de Miravet anuncia que se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales, la de Horta que se hallan vacantes los cargos de Depositario y Recaudador, la de Roquetas que se hallan de manifiesto las cuentas municipales correspondientes al año de 1910.

—El señor Alcalde de Tortosa anuncia la subasta para la adquisición de piedra necesaria para varias calles del Ensanche del Temple.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Falset anuncia la subasta de varias fincas.

Gaceta de Madrid

Presidencia.—Real decreto nombrando Senador vitalicio á D. Angel Aznar y Butigieg.

—Otros admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Valencia y Murcia á los Sres. D. Manuel Bosmonde y Gustián y á D. Federico Ordax y Avecilla, respectivamente.

—Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia á D. Joaquin Moreno Lorenzo, D. Felix Gurrea y D. Leopoldo Rui y Casanova, respectivamente.

Ministerios

Hacienda.—Real decreto nombrando Gobernador del Banco de España á D. Tirso Rodrigañez y Sagasta, Senador del Reino.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión de Alcalde de Barcelona á don José Collaso y Gil y nombrando á D. José Roig y Bergadá.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Comisario de la Inspección de Seguros á D. Carlos Testor.

—Otros nombrando comisario general de la Inspección de Seguros á D. Valentín Gayarre.

—Real orden disponiendo se libre por trimestres y á justificar á favor del Director de la Granja—Escuela práctica de Agricultura regional de Ciudad Real la cantidad que se cita para atender al sostenimiento de la misma.

Otra id. id. id. al Ingeniero Jefe de la Región agronómica de Canarias.

—Otra id. id. á favor de los Ingenieros Jefes de las trece Regiones agronómicas.

—Otra disponiendo se remita á la Jefatura de Obras públicas de Tarragona la cantidad que se indica para que se realicen y terminen sin interrupción los trabajos de replanteo previo á la subasta del puente sobre el rio Ebro, en Amposta, correspondiente á la carretera de Vinaroz á Venta Nueva, provincia de Tarragona.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Faustino y Jevita mres., Deceroso ob., Severo pbre. y Sta. Agape vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Onésimo ob., Julián, Elias, Jeremias é Isaias y compc. mres.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón á cargo del padre Cortés.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Valentin Pon Herrero.

FALLECIDOS.—Antonia Benús Orga, Hospital civil, (40 años); José Antonio Planos Ferré, Cos del Bou, 18, (35 años); Isabel Robusté Torrens, Afueras San Francisco, (69 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'45	»
Id. cheque.	26 97	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	86'55	86'575
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	83'25	83'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	59 35	59'65
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	59'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'75	80'00
Orense.	49 75	50'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	21 40	21'45
Norte de España.	82'30	82'35

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'35
4 por 100 fin mes idem	86'51
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	93'25
Banco de España.	465'00
Tabacalera.	383'00
Cambios de Paris	6'90
Idem. de Londres.	26'92
4 por 100 exterior.	00'00

Sección telegráfica

Madrid 14.

El gobernador de Barcelona

Ha causado excelente impresión el nombramiento de D. Buenaventura Muñoz para el cargo de gobernador civil de Barcelona.

En breve será nombrado también senador vitalicio.

Retratos de la familia real

El fotógrafo Sr. Caula estuvo en Palacio retratando á toda la familia real. El principe de Asturias fué retratado en traje de soldado de infanteria del regimiento del Rey, y el infantito D. Jaime con uniforme de soldado de artillería.

Canalejas á los gobernadores

El Sr. Canalejas ha comunicado á los nuevos gobernadores civiles que deben marchar á sus provincias el mismo día de su nombramiento.

Banquete á Tovar

Varios jefes y oficiales de infantería organizan un banquete para festejar el nombramiento del general Tovar para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Bolsin

Barcelona, 14.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 82'30.
Alicantes, 95'15.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 14.

Exterior español 96'55.
Acciones Norte, 365'00.
Alicante, 421'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Madrid, 14

Interior fin mes, 86'47.
Francos 6'80
Libras, 26 92.
Empréstito nuevo, 102'45

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lenfoote todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, cloresis, embar o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y f aacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa, de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Febrero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga se para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 6 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrùstegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 3 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean